Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1140

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153.-

Asunción, 24 de junio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC N° 937/2022 del 15 de junio de 2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el proceso de contratación referido fue autorizado a través de la Resolución D.G.A.F. N° 630 del 29 de abril de 2022 que, asimismo, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y constituyó el Comité de Evaluación de ofertas.

Que, conforme al Acta de Apertura de Sobres, extendida el 07 de junio de 2022, ha presentado oferta la firma Casa Boller S.A., como única oferente del llamado.

Que, luego del análisis de rigor, el Comité de Evaluación conformado por el Econ. Orlando Figueredo, de la Dirección Financiera; el Ing. Gustavo Cuevas, en nombre de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; y, la Abg. Norma Pool, como representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas, finalizado el 15 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, de acuerdo a las constancias del Informe de Evaluación, resulta verosímil indicar que el Comité de Evaluación ha ajustado su actuar a las previsiones del Art. 27 de la Ley N° 2051/2003, que señala "*El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas*".

Que, en tal sentido, el informe de evaluación concluye con la recomendación de adjudicación del llamado, formulada en los términos siguientes:

Lic. Mónica A. Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1140

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153.-

Asunción, 24 de junio de 2022.

"Adjudicar la LPN SBE N° 88/2021 'MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER' PLURIANUAL - ID N° 403.153 a la firma CASA BOLLER S.A., con RUC N° 80001556-8, por el monto mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y monto máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones) de acuerdo al listado de ítems detallados en el ANEXO III" [sic].

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3144/2022 del 29 de abril de 2022, por la suma de Gs. cien millones (Gs. 100.000.000) para el presente ejercicio fiscal, por lo cual y ante el carácter plurianual del llamado, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas, resulta pertinente la emisión del acto administrativo que adjudique la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 502/2022 del 21 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153**, conforme al siguiente cuadro:

Lic. Mónica Julia Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clara Velázquez Balbai Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

.../

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1140

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 88/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER" PLURIANUAL - ID N° 403.153.-

Asunción, 24 de junio de 2022.

Empresa adjudicada	Descripción	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
Casa Boller S.A.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER	Gs. 1.200.000.000	Gs. 2.400.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO (IVA incluido): Guaraníes mil doscientos millones.
MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO (IVA incluido): Guaraníes dos mil cuatrocientos millones.

Artículo 2º Se anexa y forma parte de la presente resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y sus Anexos.

Artículo 3º DISPONER que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del contrato respectivo, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 4º ESTABLECER que el contrato con la empresa adjudicada sea suscrito por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

...///

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL